



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: GILDER MATEO LOPEZ

Nombre del tema: UNIDAD 3 HECHOS Y ACTOS JURIDICOS

Parcial: I PARCIAL

Nombre de la Materia: INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO

Nombre del profesor: SERGIO ALEJANDRO VELLAMIN LOPEZ

Nombre de la Licenciatura: LICENCIATURA EN DERECHO

Cuatrimestre: I CUATRIMESTRE

HECHOS Y ACTOS JURIDICOS

SUPUESTOS JURIDICOS

El supuesto es un elemento más de la orden del derecho. Es la suposición de un problema para sacar una consecuencia establecida por la norma.

CONCEPTO DE HECHOS JURIDICOS

Son sucesos importantes ya sean provocados o no provocados por el hombre o también producidos por la naturaleza sin la participación del ser humano. Y esto crea consecuencias de derecho, cuando en un hecho jurídico está involucrado el ser humano a eso se le relaciona con su nacimiento, vida o muerte.

CLASIFICACION DE LOS HECHOS JURIDICOS

Hay tres tipos de clasificación que son: fenómenos naturales, hechos biológicos, hechos jurídicos, este tipo de clasificación se basa como acciones voluntarias e involuntarias.

CONSEJO DE ACTOS JURIDICOS

Aquí nos da a entender de una manifestación voluntariamente de una persona. Con la intención de producir hechos de derecho.

CLASIFICACION DE LOS ACTOS JURIDICOS

Se clasifican de la siguiente manera: unilaterales, bilaterales, mortis causa, intervivos, solemnes, lícitos e ilícitos.

ELEMENTOS DE EXISTENCIA DE LOS ACTOS JURIDICOS

Cada una de las partes que componen el acto jurídico son consentimiento-conformidad de voluntades entre una o varias personas

Objeto- Debe ser física y jurídicamente posible.

Solemidad- Es una manera de expresar la voluntad para que el acto exista, no puede ser obligatorio.

REQUISITOS DE VALIDEZ DE LOS ACTOS JURIDICOS

Para que un acto jurídico sea válido se requiere lo siguiente:

Capacidad; y esta se divide ; capacidad de goce y ejercicio.

EXISTENCIA Y NULIDAD DE LOS ACTOS JURIDICOS

Inexistencia: es el acto jurídico cuando faltan elementos o pruebas, el acto jurídico no es válido para el derecho, lo que equivale a nada para jurídica.

Nulidad: falta de fuerza por no estar conforme a la ley

COASICONTRATO, DELITO Y COASIDELITO

Coasicontrato: son obligaciones que se contaren sin convenio

Delito: Es una sancion, por no respetar lasleyes en la sociedad

Coasidelito: Es cuando una persona actua negligentemente causando daño a otra sin saber si el problema con el conocimiento de el.

PERSONA FISICA

Es todo ser humano desde que nace ya cuenta con derechos y obligaciones. Legales en la sociedad.

INICIO DE LA PERSONA

El inicio de la vida de una persona es cuando nace y se pierde con la muerte.

EXTINCION DE LA PERSONA

Es cuando una persona deja de existir en este mundo, es decir cuando muere, es necesario actuar en el momento para que sea acreditado ante el juridico una muerte natural y no encefalica o de paro cardiaco.

PERSONAS MORALES O JURIDICAS

La persona moral es un individuo con derechos y obligaciones que existe. Capacidad, denominacion, nacionalidad, domicilio, patrimonio, no tiene estado civil. Y las personas juridicas son una organizaci3n que esta constituida por una o mas personas.

ATRIBUTOS DE LAS PERSONAS FISICAS

Son: capacidad, nombre, nacionalidad, domicilio, patrimonio, estado civil, personalidad juridica.

CAPACIDAD DE GOCE Y DE EJERCICIO

Nos habla que la capacidad solo la puede teener unmenrode edad porque no tiene la capacidad y no puede realizar actos de voluntad y comprender, cuando cumple los 18 años es cuandoejerce personalmente derechos y cumplir obligaciones.

NOMBRE

Designa e individualiza a una persona.

PATRIMONIO

Todas sus tierras, negocios.

ESTADO CIVIL

Es una perosna en una relacion juridica, y solo pueden comprobarlo con un documento civil.

DOMICILIO

Puede tener varios domicilios, domicilio real o falta de este lugar, el lugar de sus negocios

NACIONALIDAD

La nacionalidad de un ser humano lo adquirimos por naturalización o por nacimiento, así sus padres puedan ser de otra nacionalidad.

DERECHO DE LIBERTAD

El ser humano nace libre, por lo tanto la constitución política de los estados unidos mexicanos, señala que esta prohibida la esclavitud así como los extranjeros entre otro territorio alcanzaran su libertad y la protección de las leyes.

DERECHO DE ACCION

Es la facultad de pedir a los organos jurisdiccionales, la aplicación de las normas juridicas o casos concretos.